

# EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO I

Precio de suscripcion: En Castellon, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntos. El pago será adelantado.

Castellon 5 de Setiembre de 1880.

La correspondencia se dirigirá a la redaccion y administracion, plaza de la Constitucion, núm. 25, piso segundo.

NUM. 49

Anuncios y reclamos: En la primera página a doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

NO SUSCRITORES.  
línea ordinaria.  
a mitad de precio.

## VINOS PRIMO

Vinos extranjeros  
y del país.  
Champagne de todas  
clases y de  
superior calidad.

CASTELLON.  
han recibido  
anzos pelones.  
once pesetas  
(6 libras.)  
s, á tres pese-  
valenciano.)

## VINO DE COSECHERO

ente de la TORRE  
nuel Giner, se es-  
la tienda del Ne-  
medio, 72, á 7 rs.  
y á 6 rs. devolvien-  
ese.

## MACEN PARANJA

de deseen arrendar  
construido, situado  
ada de Burriana,  
igirse á D. Bautis-  
y Granell, calle  
mero 39, quien ha-  
as condiciones del  
ento.

## ANO.

ueblo de Sierra En-  
de esta provincia  
magnifico piano de  
vender, por el iní-  
de 175 pesetas.  
s pormenores diri-  
Sebastian García,  
de dicho pueblo.

## ADOS.

## TELLON.

## RES.

viuda de Perales

## TELLON.

## RES.



PRIMER ANIVERSARIO.

### DON FRANCISCO SAFON Y GARCES

Falleció el día 6 de Setiembre del año 1879.

Todas las misas que se celebren dicho día en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia parroquial de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

## SINGER.



PARA COSER

### á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

### SAN JUAN, 2,

CASTELLON.

SE ALQUILA  
el piso segundo de la casa número  
8 de la calle de Salinas.

SIN EPIGRAFE Y SIN FONDO.

¡Qué artículo el de *La Provincia* del jue-  
ves!  
Su autor, comprendiendo ciertamente que  
no confeccionaba un artículo sino un *pisto  
manchego*, ha tenido el buen sentido de de-  
jarse el epigrafe en el tintero.

Nos haremos cargo de ese ingenioso tra-  
bajo á vuélapluma.

El articulista empieza comparando á *EL  
CLAMOR* con los cómicos que arrancan aplau-  
sos de un público ignorante.

Mucho merecemos del colega. Hasta en-  
tre los cómicos de la legua, que figuran en  
el último grado de la gerarquía, y los vola-  
tineros del corte del *Chufero* y el *Territ*  
existe una notable diferencia.

El público ignorante á que se refiere el  
volantinero colega es, sin duda, todo el par-  
tido democrático y todas las agrupaciones  
de oposicion de la provincia. Razon le sobra  
al ilustradísimo y doctísimo colega para  
hacer tan modesta afirmacion. Los hombres  
del *cósi* son una segunda edicion de los en-  
ciclopedistas del siglo XVIII y, en tal con-  
cepto, están en su perfecto derecho al acusar  
quitarles el comedero.

Pero tanta ciencia infusa no impide que  
*La Provincia* dé muestras de no saber una  
palabra es de derecho político. No se nos  
ocultaba que ignoraba los fundamentos del  
derecho de asociacion; pero nunca podimos  
imaginar que el cosiero colega ignorara  
que la democracia no es un partido sino una  
escuela, cuyos ideales sufren alguna va-  
riante, no esencial, al descender á la esfera  
positiva. Esta ignorancia, sin duda, ú otra  
cosa, dá origen á que *La Provincia* preten-  
da colocar á los demócratas de esta pro-  
vincia al nivel del *cósi*, cuando los hombres  
del partido radical no tienen por qué ocul-  
tar su historia, ni mucho menos los demó-  
cratas históricos, quienes durante el periodo

revolucionario, á pesar de estar exhausto el  
tesoro municipal, crearon cuatro escuelas de  
adultos y todos sus actos se atemperaron  
estrictamente á la ley. No todos pueden de-  
cir otro tanto.

Enojosa tarea la de *La Provincia* preten-  
der ridiculizar á la democracia de esta pro-  
vincia hablando de manos callosas que se  
apoderan de los destinos públicos, porque  
los verdaderos hijos del trabajo son, lo que  
han sido siempre, enemigos del *cósi*, á qui-  
nes repugnan las concupiscencias de ciertos  
hombres que se venden por un destino de  
14,000 reales y que dan un salto desde el  
constitucionalismo al *cósi*, quizá para cobrar  
á cumplimiento tres mil y pico de pesetas.

Mayor tarea y mas enojosa todavia la del  
colega neo-moderado evocar los nombres de  
Mucio Scevola y de Cincinato con el único  
objeto de ridiculizar tambien á la democra-  
cia, porque entre dichos patrios, que se ci-  
tan como modelo de virtudes republicanas,  
y los Babolas y Mauros, que se acreaban  
furtivamente al oido de los monstruos coro-  
nados para delatar á honrados ciudadanos,  
existe una diferencia cuyo quilate le seria  
fácil á *La Provincia*, dado su saber y enten-  
der, medir sin gran esfuerzo.

La alusion que el colega de la calle de  
Enmedio hace á nuestro respetable amigo  
D. Facundo de los Rios y Portilla es un ar-  
gumento *ad hominem* que se vuelve contra el  
mismo que lo emplea. El señor Rios, cuando  
se presentó diputado por uno de los distri-  
tos de esta provincia, ocupaba un elevado  
puesto en aquella situacion politica, y Don  
Victorino Fabra le apoyó como apoya siem-  
pre á los ministeriales. El señor Rios, aun  
á despecho del señor Fabra hubiera sido  
diputado, porque no fué este quien abrió  
las puertas á aquel sino aquel á este. Gran  
prueba de independencia hubiera demostra-  
do el señor Fabra apoyando con su influen-  
cia al señor Rios, si este se hubiera pre-  
sentado como candidato de oposicion al go-  
bierno; pero estas cosas no las hace D. Vic-  
torino Fabra.

Por mas osadia que se manifieste de-  
fendiendo hombres y actitudes inealifica-  
bles; por mas artificiosas pretensiones de  
escritor habilidoso ni por mas palabrotas  
que se acumulen para sincerar á los ne-  
gociantes políticos, á los explotadores de  
siempre, hay una historia que no se podrá  
borrar; y no es gritando contra los ideales  
de justicia y de derecho de la democracia y  
echándose todo á la espalda como se sale  
del atolladero. Porque no basta cobrar un  
sueldo de la diputacion sino saberlo ganar.

### ACLARACIONES.

Con notable sorpresa y no poca admira-  
cion hemos leído un artículo en nuestro  
conservador colega *La Provincia* que parece  
ser una contestacion al nuestro que titula-  
bamos *No hay efecto sin causa*. Y hemos  
dicho sorpresa porque, á decir verdad, no  
esperábamos que publicacion alguna, y  
mucho menos nuestro colega liberal-con-  
servador, viniera á defender, siquiera embo-  
zadamente, al tipo que tratamos de estu-  
diar y que se señala en *caló*, *lemosín* ó como

se quiera, pero *gráficamente*, con la deno-  
minacion de *cósi*.

Pero ¿es que *La Provincia* realmente ha  
querido defender tan repugnante aberracion  
social? No lo creemos, por más que lo pa-  
rezca, y aun estamos dispuestos á pensar  
que nos ha engañado nuestra fantasia arro-  
bada por las armoniosas cadencias del joco  
serio artículo liberal-conservador.

Y esto será efectivamente, porque no es  
dable suponer que el protagonista de nues-  
tro escrito sea defendido por una publica-  
cion seria, producto del ingenio de hombres  
de sinceras convicciones políticas, como  
debemos suponer, y con gusto suponemos  
que serán los de *La Provincia*. Lo que quizá  
habrá querido este periódico, por más que  
se haya escapado á nuestra penetracion, es  
negar que tan funesta agrupacion exista y  
en verdad que por la propia dignidad hu-  
mana y para felicidad de nuestro pueblo,  
quisiéramos que en esta parte tuviera razon  
*La Provincia*.

Pero es el caso que el periódico de la  
calle de Enmedio, lejos de negar la existen-  
cia del *cósi*, afirma que éste es la *antigua  
union liberal*. Dejamos íntegra para el di-  
ario liberal-conservador toda la responsa-  
bilidad de esta aseveracion. Por nuestra  
parte solo diremos que en nuestro citado  
escrito de veinte y dos de los corrientes,  
estuvimos muy lejos de sentar una adma-  
cion semejante. La *union liberal*, por el  
mero hecho de ser un partido político, y sin  
necesidad de ser abonado por personalidad  
determinada, merece desde luego toda nues-  
tra deferencia y consideracion. Contra un  
partido no invocaremos nunca la coalicion  
de los hombres de bien, ni hemos pensado  
hacerlo jamás. Ante una bandera, tenemos  
otra bandera y contra unos principios otros  
que nos parecen más ciertos y convenientes.  
Nuestro grito, entendiéndolo bien *La Provin-  
cia*, no se lanzó contra la *union liberal*, ni  
contra el partido conservador ni otro, que  
todos son respetables para nosotros, sino  
contra aquellos hombres que, midiendo la  
bondad de un dogma por los grados que  
alcanza su conveniencia personal y egoista,  
cambian de ideas, conforme mudan los que  
pueden ser sus favorecedores, y liberales  
hoy, reaccionarios ayer, demócratas luego  
y conservadores despues, todo lo perturbau  
y desmoralizan, lucrando siempre, á pesar  
de no distinguirse por su laboriosidad ni  
inteligencia contra aquellos hombres que,  
manifestándose en la vida pública cuando  
tenian una posicion modestísima, han aere-  
ditado sus servicios políticos por medio de  
una opulencia tan rápidamente adquirida  
como fabulosa; contra aquellos hombres,  
en fin, que, sin manifestar convicciones po-  
líticas que atiendan al bien de sus seme-  
jantes, ponen su pluma, su voto y su per-  
sona al servicio del mayor pastor y sin tipo  
fijo para la subasta. Contra estos hombres  
que, con perdon de *La Provincia*, andie cla-  
sificará de *partido político* se dirigió nuestro  
anátoma. Si á estos quiso defender el co-  
lega conservador, allá se las haya con su te-  
meraria defensa, cuya razon librenos el  
señor fiscal de averiguar; más si quiso am-  
parar lo que ni nosotros ni nadie atacó, so-  
metemos al imparcial criterio del público la  
oportunidad de su contestacion.

Y, despues de todo, confiamos ingenua-  
mente que nuestras esperanzas han salido  
de todo punto fallidas, porque en la cruzada  
que nos propusimos levantar contra los  
perniciosos é inmorales camaleones políti-  
cos, objeto de nuestro escrito, *contábamos*  
con la eficaz cooperacion de nuestro colega  
liberal-conservador de la provincia, á quien  
suponemos por lo ménos tan adversario  
como nosotros de toda mira egoista, de  
todo ágio y de cinicas inconsecuencias.—  
D. M. Ll.

### CRONICA LOCAL.

Alcalá 24 de Agosto de 1880.  
Señor Director de *EL CLAMOR*.  
Muy señor nuestro y querido correigio-

nario: Los que suscriben han leído con sa-  
tisfaccion el manifiesto del partido demó-  
crático-progresista y ruegan á usted se sir-  
va hacer pública su mas completa adhesion  
á las ideas y procedimientos consignados  
en dicho documento.—Julian Serrano.—Jo-  
sé Bosch.—Agustin Sans.—Joaquin Dauff.  
—Vicente Mañes.—Vicente Pedra.—Joaquin  
Bouros.—Pascual Vidal.—Nicolas Dome-  
nech.—Vicente Martorell.—Vicente Pruho-  
nosa.—Ramon Mundo.—Joaquin Valls, hijo.  
—Vicente Garcia Estades.—Daniel Mundo.  
—Francisco Barceló.—Antonio Castillo.—  
Ramon Chillida.—Ignacio Zaragoza.—Pas-  
cual Roca.—Victor Domenech.—Domingo  
Polo.—Julian Serrano.—Pascual Bosch Mo-  
ya.—Pascual Callan.—Constantino Bort.—  
José Cucala.—José Juan.—Ramon Sanz.—  
Ramon Chillida.—José Vicente Juan.—Pe-  
dro Dauff Casas.—José Sanz.—Biginio Cas-  
tello.—José Planes.—José Valls.—Joaquin  
Valls.—Pascual Cucala.—Francisco Sospe-  
dra.—Juan Ebri.—José Fabregat.—G. Briel  
Herrera.—Francisco Caudet Marsal.—Tomás  
Callan.

Alcalá 24 de Agosto de 1880.

Señor Director de *EL CLAMOR*.

El antiguo comité de union democrática,  
de acuerdo con todos los demócratas de esta  
localidad, toma desde hoy el nombre de  
democrático-progresista, y al hacer pública  
esta declaracion se adhieren en un todo  
al manifiesto de 1.º de abril último que  
con satisfaccion han leído.—Presidente,  
Antonio Valls Fabregat.—Vicepresidente,  
Bernardo Moya.—Vocales, Joaquin Salvador,  
Bautista Galars, Nicolás Domenech, Severo  
Demperre.—El Secretario, Vicente Beltran.

Puebla Tormesa 20 Agosto 1880.

Señor Director de *EL CLAMOR*.

Muy señor nuestro y correigionario: Los  
que suscriben, á nombre de los demócratas  
de este pueblo, ruegan á usted se sirva  
hacer pública desde las columnas de *EL  
CLAMOR* su mas decidida adhesion al ma-  
nifiesto de 1.º de Abril del corriente año.  
Con este motivo nos repetimos de usted  
afectísimos amigos y correigionarios.—Pe-  
dro Tomás.—Ildefonso Tomás.—José  
Tomás.—Francisco Martí.—Francisco Cas-  
anova.—Manuel Martí.—José Casanova.—  
José Llorens.—José Centelles.—Vicente  
Tomás.

Cuevas de Vinromá 27 Agosto 1880.

Señor Director de *EL CLAMOR*.

Querido amigo y correigionario: Los  
que suscriben, miembros del comité del  
partido democrático-progresista que se  
acaba de constituir en esta poblacion, á  
nombre de los demás correigionarios, rue-  
gan á usted haga pública desde las co-  
lumnas del periódico de su digna direc-  
cion su mas completa adhesion al ma-  
nifiesto de 1.º de Abril último.—Presidente,  
Manuel Mora.—Vice-presidente, Pablo Mar-  
ti.—Vocales, José Julian, Vicente Barreda,  
Vicente Sales.—Secretario, Bautista Mo-  
liner.

Con fecha 29 del pasado mes de Agosto  
nos escriben de Torre-Endomech, mani-  
festando que ha quedado constituido en  
dicha localidad el comité democrático-pro-  
gresista.

Los demócratas de la villa de San Ma-  
teo han dirigido á los firmantes del Mani-  
fiesto de 1.º de abril la siguiente carta de  
adhesion:

«Señores don Gerónimo Abad y demás  
firmantes del Manifiesto al partido demó-  
crático-progresista:

Muy señores nuestros y de nuestra mayor  
consideracion y aprecio: Los que suscriben,  
demócratas entusiastas de esta villa, en-  
clavada en el corazón del Maestrazgo, sa-  
ludan con toda la efusion de su alma á la  
noble bandera democrática ondulada con ge-  
neroso brío por los nobles patrios, que,  
al suscribir el memorable documento que  
motiva estas líneas, han abierto el corazón  
de los buenos patriotas á las mas legítimas  
y risueñas esperanzas.

Si la débil, aunque entusiasta voz del  
patriotismo, que arranca desde este olvidado  
rincon de España, puede llegar hasta ese  
centro de actividad y de vida, reciban us-  
tedes, representantes insignes del gran  
partido democrático-progresista español,  
esta pequeña muestra de la mas apasiona-  
da y sincera adhesion de sus afectísimos

correligionarios y atentos S. S. Q. B. S. M.—Agustín Paumer.—Jaime Vidal.—Vicente Miralles.—Florencio Miralles.—Ramon Galdá.—Vicente Palau.—Camilo Agramunt.—Bautista Vilagrassa.—Emilio Marzá.—Joaquín Forner.—Agustín Conesa.—Antonio Sabater.—Vicente González.—Antonio Nariche Martínez.

En el lugar correspondiente de este número, insertamos un artículo de nuestro querido amigo D. M. Ll. que titula *Aclaraciones*, en el que contesta cumplidamente á otro de *La Provincia* encaminado á demostrar que los hombres del *cósi* son muy buenos y muy consecuentes.

Para probar este aserto, el colega defensor de la nómina habla de una multitud de cosas y casos que nos traen á la memoria cierta anécdota de Luis XV, relativa á las pretensiones de este en aparecer poeta epigramático, y diz que cuando *compositaba* un verso ó una *berza* causaba la hilaridad de los que le escuchaban por la escasa intención que revelaba.

Con la debida protesta de no gustar á *La Provincia* citar nombres propios mencionados á don Pedro Bayarri y á don Luis Bellver, entre otros, para probar que el *cósi* no es otra cosa que la antigua unión liberal.

Señora *Provincia* (periódico) por Dios, no diga usted semejantes dislates. Cualquiera que no esté en el secreto, y por cierto que son pocos, podría creer que los nombres de las respetables personas que cita estaban unidos á quintos que tienen la *desgracia* de no llegar vivos á Ultramar, á contratas de carreteras en que la *liberalidad* del contratista llega al extremo de construir las *mejor* que como se le prescribe en el pliego de condiciones; á repartirse muchos miles de duros empresarios de quintos que á la vez eran miembros de la comisión provincial, y á otros hechos que la *inmensa mayoría* de la *provincia*, *inspirada por un sentimiento recto y viril*, aplaude con delirante entusiasmo.

El articulista de *La Provincia*, satisfecho, al parecer, de su obra, termina con los siguientes párrafos que son la mejor apología que puede hacerse del *cósi*:

«Se acusa al *cósi*, dice, que tiene representantes en todos los partidos? ¿es culpa de él acaso que lo que hoy se llama partido constitucional lo formen personas que han estado siempre con él debiéndole cuanto fueron y han sido?»

¿Qué es la democracia? no es todavía de agradecer que se den algún amparo protegiendo y favoreciendo á demócratas que solicitan más ó menos directamente el apoyo oficial. ¿Se culpa al monstruo porque tiene entrañas?»

Vaya, señores de la oposición, un poco más de justicia que no se escribe para *Babia*, y recuerden que muchos, muchísimos, al pretender infamar al *cósi*, se infaman á sí propios. ¡Hay tantos que son hijos de *cósi*!»

¿Con que el *cósi* tiene representantes en todos los partidos? Mayor acusación no podríamos hacerla nosotros. Sin duda, el articulista, en su ofuscación, olvida que la especial misión de *La Provincia* es defender á *Meliani* (el romo) al sochantre *Bigneroni*, á *Mr. Pantorrilloski*, á *Mr. Bolini* de andar garboso y desembarazado, á *Mr. Oliverini* y á los demás de la compañía que, «partiendo de la *vaza espúrea* y pasando por *Espartero* rey hasta llegar por la república y la interinidad á las bodas de *Camacho*.» ¡Recuerda el señor Calbo, redactor hoy de *La Provincia* á la vez que contador de los fondos provinciales, quien se espresaba en terminos tan *evidos* desde las columnas de *La Alborada*, periódico de cuya redacción formaba parte?

Nada nos va ni nos viene con que haya constitucionales que se han separado del *cósi*; lo que sí importa saber es que el director de *La Provincia* destiló del constitucionalismo para hacerse *costero*. Y se nos ocurre preguntar. ¿Procede también el señor Tárrega de la unión liberal?

En cuanto á los demócratas á quienes el *cósi* se gloria de haberlos recogido en su seno, como en los asilos de Beneficencia recogían á los mendigos, se los regalamos de buen grado á *La Provincia*. Estos demócratas no tienen representación alguna dentro de nuestro partido, porque el que vende sus ideales por un mendrugo de pan, no merece otra calificación que la de *costero*, y es indigno de codearse siquiera con demócratas á quienes ni causa pavor la reñecion que nos explota y envilece, ni miran con codicia las sobras del presupuesto que engullen las notabilidades de campanario que ayer con sus vociferaciones—*quiza obligadas*—descreditaban al regimen democrático. Lo dicho: ¿Qué amargo es el pan que se adquiere á cambio de una apostasia!

Vaya señores de *La Provincia*, un poco más de sentido, que no se escribe para *Babia*, sino para país conquistado por el *cósi*, y recuerden que á muchos, muchísimos, al pretender defender ciertos hechos y determinadas conductas se les vé la oreja y la nómina.

La fábrica de loza que ha montado don Marcelino Quiles en San Mateo, vá adquiriendo justa celebridad, gracias á las inmejorables arcillas que se gastan y á la perfección de la obra. Las personas inteligentes aseguran que la calidad de las tierras analizadas en el circuito de la espresada población es tal, que puede fabricarse con ellas toda clase de loza, hasta la más fina.

Orden conservador. Según *El Avisador Malagueño*, en dicha capital varios sujetos han sido reducidos á prisión.

Según un colega de Madrid, parece que la noche del jueves, en una casa de la calle de Hermosilla, fue hallado un depósito de armas, cartuchos y varios paquetes de proclamas revolucionarias.

En nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa*, encontramos la siguiente adhesión. Sr. D. Cristino Martos. Castellón 20 Agosto 1880.

Muy señor mío: Estando conforme con las doctrinas y aspiraciones que se sustentan en el manifiesto de 1.º de Abril del corriente año, le ruego se sirva hacer pública, por medio de los órganos del partido, esta desinteresada manifestación, anticipándole gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Joaquín Gil.»

Nos complace ver la adhesión del señor don Joaquín Gil y Temprado, actual concejal elegido por los conservadores, al manifiesto democrático-progresista publicado en 1.º de abril último; pero nos extraña en gran manera que el señor Gil Temprado no se haya valido de nuestra modesta publicación para hacerlo saber á sus correligionarios, ni haya esperado á unir su nombre á los de tantos demócratas, partidarios del citado manifiesto.

Nuestro corresponsal de Lucena nos escribe quejándose del abandono en que se ha dejado la carretera que desde Figueras conduce á dicho pueblo, siendo esto más de lamentar cuando el trozo que falta construir solo cincuenta hombres trabajando quince días serian bastante para terminarlo.

Durante estos últimos días ha venido asegurándose, con bastante insistencia, que don victorino Fabra, hastiado de hacer la felicidad de la provincia, habia resuelto formalmente retirarse de la política activa.

La *neutralidad* que dicho señor ha manifestado en los preparativos de la elección de Alcora parecen abonar dicha noticia. A nosotros nos tiene sin cuidado.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del lamentable estado en que se encuentra la carretera de Barcelona, especialmente en el trozo que media desde la salida de nuestra ciudad á Benicassim. En el mismo ó peor estado se encuentra la de Valencia, siendo lo más particular del caso, según se asegura, que en ellas no hay siquiera acopio de piedra ni existe número suficiente de peones encargados de tan importante servicio.

A las nueve de la noche del domingo último, en la plaza de Totuan, vinieron á las manos dos sujetos, propinándose mutuamente algunos bofetones.

Afortunadamente algunas personas que por dicho punto discurrían lograron separar á los contendientes, evitando de esta manera que la cuestión adquiriese mayores proporciones.

Por terminar el contrato del que la desempeñaba, se halla vacante la titular de inspección de carnes de Zurita, dotada con treinta pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Se ha dictado auto de prisión contra el director de *La Fé*, periódico de Madrid.

Anteayer, en Oropesa, fué herido gravemente el conocido tartanero vecino de esta ciudad José Nicolau.

El presunto autor fué aprehendido pocos momentos después y conducido á las cárceles de este partido á disposición del juzgado.

La cosecha de algarobas de esta provincia, principal alimento de las caballerías, deja mucho que desear, dando esto

motivo á que los precios se mantengan elevados, pagándose las nuevas á seis y seis y medio reales la arroba.

Los periódicos de Madrid traen extensos detalles sobre el hundimiento del puente colgante de Logroño en el momento de pasar el regimiento de Valencia.

Un telegrama oficial dice que se han estraido del Ebro ochenta y dos cadáveres entre ellos los de 10 oficiales.

Detalles particulares de la catástrofe aseguran que pasará de ciento el número de las víctimas.

Mala estrella preside á los españoles de algun tiempo á esta parte. La sequia, la inundación de Murcia, los pedriscos, las inundaciones de estos últimos días y Cánovas.

Buen cuadro.

Llamamos seriamente la atención del ayuntamiento acerca de la forma irregular con que se recauda el arbitrio municipal sobre las *cisternas* por cuanto se hace caso omiso de lo prevenido en la instrucción para el cobro de toda clase de impuestos.

Como quiera que este asunto puede dar lugar á algun conflicto entre los contribuyentes y los agentes municipales, no dudamos se atenderá nuestro aviso y por quien corresponda se subsanarán las faltas de tramitación que se hubieren cometido.

El *Boletín oficial* correspondiente al miércoles y viernes últimos, publica una relación de los aprovechamientos comprendidos en el plan aprobado por real orden de 11 de agosto pasado que deben realizarse en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1880 al 81, ó sea desde 1.º de Octubre de 1880 al 30 de Setiembre de 1881.

El día 15 del próximo mes de Octubre termina definitivamente el plazo señalado por la Instrucción para adquirir la correspondiente cédula personal del presente año económico, y trascurrido que sea dicho plazo se duplicará el precio y el recargo municipal y se procederá á repartirlas á los morosos, exigiéndoseles en su caso por la vía ejecutiva.

Continúa la organización democrática: *Valladolid*.—A la reunion celebrada en esta capital para nombrar comité, acudieron mas de mil demócratas-progresistas; entre los concurrentes á ella estaban las inteligencias del antiguo partido radical y del antiguo partido democrático, abogados, medicos, catedráticos, farmacéuticos, hombres de arraigo y de negocios, comerciantes, industriales, jefes de talleres y obreros de los que siempre han tenido mas prestigio.

Lucena (Córdoba).—El 29 del pasado se reunió el partido democrático-progresista para reorganizar el comité, conforme á lo dispuesto en la circular de 13 del mismo, á cuya reunion han concurrido mas de trescientas personas, habiéndose agrupado el pueblo á las puertas del edificio donde se celebraba la reunion para aclamarles, procediendo con el mayor orden y compostura al nombramiento de nuevo comité, que quedó constituido conforme á las prescripciones de la citada circular.

Algunos antiguos y entusiastas demócratas de Vinaroz, han iniciado con verdadero calor la idea de buscar adhesiones al Manifiesto de 1.º de abril, elegir un comité entre los que se adhieran y coaligarse con el elemento posibilista de la localidad para todos los intereses comunes á tan aines fracciones democráticas. Al efecto, se han verificado privadamente algunas reuniones preparatorias y el martes tuvo lugar una reunion general del partido, encaminada á fijar definitivamente la conducta que debe seguirse. Según la animacion y patriotismo que se observó en todos los invitados, es de esperar un gran resultado que asegure la gloriosa reaparicion de tan poderoso partido, que aparentemente estaba sumido en la mayor indiferencia. No era menos de esperar del espíritu democrático que siempre ha reinado en Vinaroz.

Señor gobernador: Por sí á V. S. interesa averiguar lo que ocurre en Alcora, pueblo que tiene la suficiente dignidad para no dejarse arrastrar por el caciquismo, alla van los siguientes preguntados:

¿Que de anómalo ocurrió en dicho pueblo la noche del martes último?

¿Es cierto que con motivo de las fiestas que durante la anterior semana celebró aquel vecindario, siguiendo una tra-

dicional costumbre, se tiraron cohetes y que la guardia civil se opuso á ello?

¿Es cierto que entre el jefe de dicha fuerza y el primer teniente de alcalde mediaron algunas palabras?

¿Es igualmente cierto que, á pesar de la oposicion que manifestó la guardia civil, muchos, muchísimos jóvenes, al grito de ¡viva el alcalde! continuaron tirando cohetes desde la plaza de Lorito?

¿Es cierto que el juzgado de Lucena entiende sobre un hecho bastante grave ocurrido recientemente en una de las masias de termino municipal de Alcora?

¿Es también cierto que en dicha masia hubo disparos de revolver contra dos masoveros que iban á llenar dos cántaros de agua, y que despues de esto, algunos que no queremos nombrar convencieron, con argumentos materiales, á los referidos masoveros de que no les asistía razon?

Creemos que en vista de estos preguntados, la autoridad superior civil de la provincia no se dará punto de descanso para averiguar á ciencia cierta lo que ocurre en Alcora.

La maledicencia ha hecho presa de las anteriores indicaciones y se habla de caciques que pretenden ahogar las aspiraciones generales de todo el pueblo de Alcora y de otros hechos que, si Dios no lo remedia, ya que los conservadores se muestran impotentes, darán ocasion á escenas de luto.

Se quejan algunos panaderos de que se les obligue á confeccionar el pan con un peso determinado, siendo así que su venta no es por número de panes sino por cantidad de peso.

Si al dar mayor amplitud á los panaderos en el ejercicio de su industria no se perjudican los intereses del consumidor, de veras deseáramos fuesen atendidas sus quejas.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad durante los siete dias anteriores al de ayer.

Defunciones: varones, 6; hembras, 5; total, 11.

Nacimientos: varones, 6; hembras, 7; total 13.

Aumento de censo, 2.

Esta noche de nueve á once ejecutará en el pascio de Ribalta la música del regimiento de Málaga las piezas siguientes:

- 1.º Tambor batiente (paso-doble.)
- 2.º Archiduquesa (polka.)
- 3.º La Italia (vals.)
- 4.º De la ópera Martha (duo de tiple y tenor.)
- 5.º Fantasia de la Sonámbula.
- 6.º Paso-doble.

Con fecha primero del actual nos escriben desde Uldecona las siguientes líneas: «Aunque este pueblo no pertenece á esa provincia, no dudo en escribir á usted para que haga publicas las singulares *irregularidades* que viene cometiendo el serafico alcalde, digno modelo de autoridades saguntinas.

Allá van los hechos: Acordó el ayuntamiento que se midiera, clasificara y evaluara este término municipal para llenar las cédulas del amillaramiento, en razon á no haberse aprobado otras cédulas que, al azar, sin antecedentes de ningún género pero invirtiendo grandes sumas, llenaron los oficiales de secretaria de otro ayuntamiento también con ribetes de conservador.

Para cumplimentar aquel acuerdo debió anunciarse al público. ¿Cómo y cuando? Al menos lerdo se le ocurriran las palabras *subasta*, *anuncio en el Boletín oficial*, etcétera. Nada de esto. En la subasta se ha empleado el *pliego cerrado*, adjudicando los trabajos del amillaramiento al *mejor postor* por la cantidad de sesenta céntimos, más dos pesetas por cada vecino, lo cual, dada la estension de este término, ascenderá el total á la enorme cantidad de *cuarenta mil pesetas*.

Pero hay más. Nuestro alcalde, enemigo de la publicidad y amigo de que las cosas se hagan á la buena encargó á un concejal que avisara verbalmente á dos ó tres perito-agrónomos íntimos y *pax Cristi*. Pero dicho concejal olvidóse, sin duda, de indicar el día prefijado para la subasta á uno de los perito-agrónomos, quien al día siguiente de la adjudicacion presentó otro pliego cerrado en sesion pública convocada para firmar el acta referente al asunto. Y aquí fué Troya. El interesado reclama su derecho: un olímpico curiol que no paga un céntimo de contribucion se opone, algunos dioses menores se revelan, otros permanecen mudos y la sesion termina desfilando cada uno por su lado sin firmar el acta que al fin se firmó el 29 del pasado ó sea dos dias despues.

se tiraron cohetes y se opuso a ello? Entre el jefe de dicha comision de alcalde me- morias?

erto que, a pesar de la que está la guardia civil, s jóvenes, al grito de continuaron tirando co- a de Lorito?

juizado de Lucena en- bastante grave ocu- en una de las masias de Alcora?

o que en dicha masia volver contra dos ma- lenar dos cántaros de s de esto, algunos que r convencieron, con ar- a los referidos maso- asistia razon?

sta de estos pregunta- perior civil de la pro- unto de descanso para cierta lo que ocurre

ha hecho presa de las es y se habla de ca- ahogar las aspiracio- lo el pueblo de Alco- que, si Dios no lo conservadores se mues- rán ocasion a escenas

panaderos de que se oniar el pan con un- do así que su ven- de panes sino por can-

amplitud a los panade- su industria no se eses del consumidor, fueran atendidas sus

imientos ocurridos en siete días anteriores

mes, 6; hembras, 5; mes, 6; hembras, 7;

2. e a once ejecutará en música del regimien- siguientes:

ate (paso-doble.) (polka.)

artha (duo de tiple y Sonámbula.

del actual nos escri- siguientes líneas: o no pertenece a esa escribir a usted para singulares irregular- metiendo el serafico de autoridades sa-

Acordó el ayunta- a, clasificara y eva- nicipal para llenar rramiento, en razon a otras cédulas que, al de ningún género des sumas, llenaron ría de otro ayunta- ribetes de conser-

aqueel acuerdo debió ¿Cómo y cuando? Al rran las palabras Botelin oficial, etcé- a la subasta se ha errado, adjudicando rramiento al mejor de sesenta cénti- por cada vecino, lo a de este término, enorme cantidad de

ro alcalde, enemigo igo de que las cosas encargó a un conce- mente a dos ó tres mos y paz Cristi- vidóse, sin duda, de para la subasta a ómos, quien al día aacion presentó otro n pública convoca- referente al asunto.

interesado reclama o curiol que no paga cion se opone, al- so revelan, otros la sesion termina r su lado sin fir- se firmó el 29 del despues.

Todos estos hechos que tanto favorecen los intereses económicos de este esquimaldo vecindario, constituyen el mejor timbre de gloria de don Pedro Grau, alcalde presidente de este ayuntamiento. Otros timbres no menos dignos de especial mencion ostenta nuestro don Pedro, pues furioso liberal ayer, fusionista luego y saguntino hoy, su ideal no es otro que hacer pagar mucho a este vecindario a cambio de administrarle a la usanza conservadora.

Se me olvidaba un detalle digno de especial mencion. El agrimensor de que antes hago mérito y a quien no se le quiso admitir el pliego cerrado acudió despues al alcalde pidiéndole autorizacion para anunciar por medio de pregon que ponía sus servicios a disposicion de los propietarios. Pero don Pedro el gangoso más escrupuloso que una monja, advirtió que no se atrevia a conceder tan *peligrosa* autorizacion sin consultar antes al ayuntamiento, quien, despues de un am- plio debate, acordó que el interesado reclamase su derecho por medio de papel sellado. Así lo hizo este, pero tampoco pudo realizar sus propósitos, porque llevando don Pedro el gangoso sus escrúpulos hasta el último extremo quiso obligar- le a que presentara el título que le acredita- se como tal agrimensor y el último re- cibo de la contribucion de subidido satis- fecho por el ejercicio de dicha profesion.

No cabe la menor duda que don Pedro el gangoso desde que se separó de sus hermanos liberales para fusionarse con las *honradas masas* no dá pie con bala»

Noticias electorales de la provincia.

La candidatura de José R. Latorre, mé- dico-cirujado de Villareal y aliado hasta cierto punto al partido carlista, se ha aguado.

Indudablemente al señor Latorre le per- sigue la desgracia, pues de sus continuas evoluciones políticas no ha recogido más que desazones, y ahora que el *cósi*—segun de público se asegura—ofreció sacar a flote su candidatura, de la noche a la maña- na los dioses determinan que sea diputado provincial por dicho distrito don Hipólito Fabra apoyado por la fraccion carlista anti- Batalla.

Las cosas hay que tomarlas segun vien- nen, señor Latorre. *Cósi locuta causa finita.*

El martes último estubo en Villareal el señor Fabra y no ha faltado malicioso que ha supuesto que su viaje a la capital del distrito no ha tenido otro objeto que solici- tar los sufragios de los posibilistas.

Se dice, y esto es lo más seguro, que la fraccion Mas no toma parte en la presente contienda electoral, de manera que don Hi- pólito Fabra *luchará* sin oposicion, a no ser que los electores de Almazora presenten, lo cual no creemos probable, al señor Pesudo.

Los partidos de oposicion del distrito de Alcora mantienen la candidatura de don Mariano Grangel frente a la de don Angel Grangel, a quien como es natural, apoyan los elementos *cosieros*.

En Alcora don Angel apenas obtendrá algunas docenas de sufragios. En cambio el *prestigio* de que goza dicho señor en los demás pueblos del distrito dará motivo a que la lucha sea bastante empeñada.

Durante quince días don Angel Grangel ha recorrido el distrito, y álguien advierte que en algunos pueblos ha tenido ocasion de contemplar candidaturas en forma de *mondadientes*, que en otros ha tropezado con epistolares dirigidas a los alcaldes y secretarios que terminaban con estas palabras: «Adelante, valor, miente la comision de Alcora, etc. etc.» y que en muchos le han asegurado que *todos* los electores votarán *libremente* a su favor.

Todo esto se dice y algo más.

En Benicarló la lucha, definitivamente, será entre don Beltran White, independien- te y el señor Coll ministerial. Ambas partes manifiestan gran actividad.

Fuera inútil manifestar que el señor Fe- brer muestra simpatias por el señor Coll. Se habla en dicha localidad de dos listas, una de toneleros y otra de marineros y otras gentes que directa ó indirectamente depen- den del señor Febrer. Se habla tambien de amenazas de quitar jornales y de la actitud resuelta de la clase labradora en favor de la candidatura del señor White.

CORRESPONDENCIA DE ALCORA.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Alcora 26 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: Si usted se toma el tra- bajo de leer los números de *La Provincia*, habrá visto en el de hoy el rabioso suelto y la disparatada carta, ó lo que sea, ese es- crito inserto en la última columna de la segunda plana, en los cuales, queriendo vengarse de mis anteriores corresponden-

cias, ha dado sin querer la medida exacta de lo que valen, no ya solamente como periodistas, si que tambien comocaballeros los hombres que se cubren con su título.

No encuentra *La Provincia* medio de disculpar su grave, gravísima, indiscrecion publicando sin la firma de su autor una carta inconveniente, innoble, hasta inju- riosa para determinadas personas que no han ofendido a *La Provincia* en cosa al- guna; ni tampoco para salir del compro- miso en que esta indiscrecion le ha colo- cado, y despatchada, carga con furia sobre mis defectos como hombre, sobre mis con- diciones de abogado y sobre mis actos políticos.

Lástima me causa ya *La Provincia* tanto como otra provincia inverosímilmente su- jeta al dominio y usufructo de unos cuan- tos abogados sin pleitos y unos pocos mé- dicos sin el entera, amen de algunos co- mercialistas en trapos y especieros, todos, todos vasallos aduadores de un hombre sin títulos ni instrucción y vestido como los de la clase más humilde y arrasada del pais, cuya sola palabra ¡parece mentira! basta, como rayo de Jupiter, para conver- tirlos en polvo miserable y aventarles hacia los horizontes de la nada.

¡Pobre *Provincia*! Ella que ha publicado un escrito anónimo en el cual se *barajan groseramente y sin motivo alguno los actos privados de una apreciable señora con cuestiones de pundilloje y chismes de municipalidad!* Ella que se ha prestado a ser órgano de la calumnia y de la injuria encubiertas y órgano de la mentira para desprestigiar a personas que ni siquiera sabian que existiese tal periódico; ella que invitada a sostener lo que publico sin firma que respondiese de ello, deja pasar, despues de cuatro días, la ocasion oportuna de contestar debidamente a esta invitacion hecha en los términos más atentos para la misma. Ella que requerida por el honor de una señora insidiosamente atendida en sus columnas a espigar sus palabras, se calla como... un muerto. Ella que rehusa la responsabilidad de lo que en sus columnas se ha dicho y se cree, por lo visto, cumplida con los deberes de la caballerosidad de- cimando dicha responsabilidad sobre una persona que no se sabe quien es y que, si no es imaginaria, se oculta cobardemente detrás de la redaccion y tal vez se oculta- rá mañana en un momento de apuro tras el bullo aquinado de un *testaferro*. Ella que así procede, califica de atrevida y des- cortés la daza sobre si tiene idea de los deberes del periodista! ¿Quién os creará, infeliz *Provincia*? Nadie, ni vuestros pro- pios amigos; ni el mismo don José Bigné y Simon, cuya próxima pariente ha sido citada en vuestras columnas con palabras que pueden manchar la honradez de su vida y su título de esposa.

Por otra parte, ¿cómo sabe *La Provincia* que es otro de mis defectos la ciega impe- tuosidad, y que la osadía es error que ella llama *congenita* en mí?

¿De cuándo acá conoce ese periódico de mí humilísima persona? ¿Dónde ó con qué motivo ha tenido ocasion de observar en mí tales defectos? Yo declaro que no conozco a la redaccion de *La Provincia*, que no he tenido antes de ahora cuestion con ella, que en ninguna cuestion mia ha intervenido *La Provincia* con carácter de ninguna especie. Juzgue el público si sera autorizada la palabra del órgano del *cósi*, publicando mis defectos!

Y me llama, sin dudar para desautorizar- me, *novel* abogado, porque ignora lo que significa *novel*, así como *pseudónimo* y *congenita*. No sé hablar de lo que me fa- vorece, más no puedo prescindir de ha- cerlo, porque aspiró a que todo el mundo reconozca que *La Provincia* escribe sin ton ni son de lo que no entiende. Este humilísimo abogado, el abogado *pobre* como le llaman para ridiculizarle ciertas gentes que en dos pedazos de tierra fun- dan la razon de menospreciar la pobreza de intereses materiales, el mal consejero como le llaman los gobernadores... inca- lificables, ha merecido la honra de ser vo- tado por un respetable número de sus compañeros para diputado de la junta de gobierno del ilustre colegio de Valencia, y paga por contribucion de dicha profesion una cantidad de alguna importancia.

En cambio, el periódico que le califica de *novel*, cuenta la experiencia propia de ocho jueves y siete domingos de exis- tencia.

Mis actos políticos son objeto del dis- parate mayor del órgano del *cósi* respecto de mí persona. Yo soy, segun *La Provincia*, capitán de hordas ináticas-carlistas; así me habrá tomado ese periódico por cierto aspirante a diputado provincial entre cuyos laborantes se menea mucho el ex-ayudante de cierto tipo carlista de la última guerra civil conocido con el dictado de *Altar y Trono*, célebre por los atropellos personales y exacciones que llevó a cabo?

Falta descaradamente a la verdad el pe- riódico que asegura que yo capitaneo hor- das carlistas, ni hordas de ninguna espe- cie. Las hordas no están conmigo; las hordas están con los salvajes de la civili-

zacion y del fanatismo, en los fanáticos por comer del presupuesto provincial y el sis- tema de obrar para combatir a enemigos leales y honrados desconociendo cuando no barrenando todo principio de justicia y toda ley.

Mire ese periódico que califica de osado a quien puede darle lecciones de pruden- cia y de paciencia casi inverosímiles, lo que se dice, y cuando de mis palabras quiera sacar partido para justificar los ca- lificativos injuriosos que me dirija, tenga el valor y la delicadeza de transcribir in- tegros mis conceptos y los párrafos de mis escritos, en vez de truncarlos desconside- radamente por donde más le place.

Si yo he dicho que *La Provincia* ha faltado a las más rudimentales convenien- cias del periodismo, no ha sido porque haya dado lugar en sus columnas a un es- crito anónimo, sino porque en este escrito se *barajan groseramente los actos privados de una apreciable señora con cuestiones de pundilloje y chismes de municipalidad*, sin obstar para esto la circuns- tancia de que esa señora está unida con estrechos lazos de parentesco al importante hombre de su partido don José Bigné y Simon, actual gobernador-civil de la pro- vincia.

Así debió decirlo el órgano del *cósi*, y de todo esto puedo sacar consecuencias sin dar lugar a que se crea que confiando en que sus abonados no leerán EL CLAMOR, ha tratado de quedar airoso ante sus ojos faltando a la primera condicion de toda discusion honrada y entre personas que se precien de caballeros.

Por lo demás, mis declaraciones y las de don Pedro J. Palarrés, hechas en carta enviada directamente a *La Provincia*, segun la que EL CLAMOR ha publicado del mismo señor, obligan a aquel periódico a publicar el nombre de su corresponsal, ya que ha declarado que no hace suyas las afirmaciones del mismo.

Yo no he supuesto que *La Provincia* volverá la cara como inexactamente ase- gura este periódico; lo que he significado y digo determinadamente es que ciertas preguntas no se hacen, ciertas cuestio- nes no se promueven desde detrás del anó- nimo; que es necio exigir esplicaciones a personas conocidas, sin descubrirse el in- terpelante, que es innoble injuriar a quien está dispuesto a defenderse sin que el agresor dé la cara, ni enseñe el cuerpo; y, en una palabra, que *La Provincia* que permitió al señor Z, corresponsal ó no co- rresponsal suyo, escribir lo que escribió, está en el caso de obligarle a descubrirse ó publicar su nombre, y acabo, respecto del órgano del *cósi*, por protestar en nom- bre de la prensa española, generalmente hidalga y delicada, contra el aserto de que es costumbre poner una Z al pie de un escrito encabezado con la advertencia de que no es de la redaccion y en el cual, sin motivo de ninguna clase, se ataca entre otras personas a una señora.

En cuanto a lo que se llama *carta* del corresponsal, no debo hacer sino suplicar a los que esto lean que lean tambien esa titulada carta, y advertir al tal Z, que luego que aprenda a escribir de manera que se le entienda discutiremos ó, por mejor decir, le probaremos como se ha escrito ya, todo cuanto aparece dicho por Z, es necio ó falso.

Dispénsame V. otra vez la atencion de un espacio en EL CLAMOR para esta carta, y sabe que se considera agradecido su atencísimo s. s. q. a. m. b.—Cristóbal Aicart.

Correspondencia particular de EL CLAMOR.

Madrid 3 de Setiembre de 1880.

Señor Director de EL CLAMOR.

La organizacion del partido democrático- progresista se vá llevando a cabo con una rapidez y armonia maravillosa, siendo ya muchas las provincias en que han quedado constituidos los nuevos comités.

Penetrado dicho partido de que la or- ganizacion es indispensable para tomar parte en las luchas legales y mantener la cohesion y unidad en sus filas; se preocu- pa más de ella que de las próximas elec- ciones, respecto a las cuales nada bueno se promete, dadas las condiciones de la lucha. Esto no significa sin embargo, que la rehuya allí donde la conveniencia lo exija, a cuyo efecto en casi todas las reuniones que han tenido lugar en provin- cias con el más perfecto orden, se ha dado un voto de confianza a los nuevos co- mités para que estudiando la estadística electoral, resuelvan si debe ó no irse a la lucha; pero declarando desde luego que el partido en ningún modo era partidario del retraimiento sistemático. Tambien se observa en los muchos telegramas y co- municaciones que de las mismas recibe la junta directiva, que la mayor parte de los comités, eligen presidente honorario al señor Ruiz Zorrilla, teniendo representa- cion en todos ellos los distintos elementos que vinieron a formar el partido.

El secretario de la junta directiva señor

Solis, salió ayer de esta capital en direc- cion a la de la vecina Republica.

Como consecuencia, al parecer, de los trabajos que se vienen haciendo para el indicado arregio de la Direccion de la Deu- da, hay el pensamiento de comunicar el mini-terio de Hacienda con el edificio de la historia natural, con cuyo motivo un periódico de esta corte hace observar lo inconveniente y perjudicial que seria su realizacion, pudiendo añadirse a esto, que si todas las reformas se concretan a esta ó son por el estilo, están de enhorabuena los autores de *irregularidades*.

Hemos llegado a unos tiempos en los que ya no basta un gobernador para hacer elecciones en una provincia: la de Ponte- vedra nos suministra el ejemplo. En ella hay actualmente dos gobernadores, el se- ñor Diaz y el señor Navoa, que manda la provincia de Orense, pero que por circuns- tancias que mas adelante serán conocidas, disfruta una licencia que no habra de ter- minar hasta que concluya el periodo elec- toral, siendo el último de dichos señores el que, segun noticias, representa el papel de director de orquesta. ¡Y todavía habrá quien diga que no progresamos!

Está sirviendo de tema de las conver- saciones en esta capital, un suelto de *El Liberal* correspondiente al día de ayer en el que comentándose otro de *El Cronista* que afirmaba no haber conocido hasta ahora el nuevo aire llamado por las oposiciones *aire de iniciativa*, se manifiesta que no debe dudarse de su existencia ni de que es un aire que puede dar muchos disgus- tos a los ministeriales, terminando con las siguientes frases.—Así como así son aires que han reinado con frecuencia en nuestro pais.—A.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 4 de Setiembre de 1880

Mañana a las ocho de ella y en la iglesia de costumbre, oirá misa la fuerza de esta guarnicion franca de servicio, oficiada por el padre capellan de Málaga.—El brigadier gobernador, *Alamany*.

Comunicada: El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

*Servicio para el 5.*

Parada y principal, Princesa.

Jefe de día, don Cesáreo Remonzarco del Valle, comandante del mismo.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de la Princesa.

Música para esta noche de nueve a once en el paseo de Ribalta, la de Málaga.

De O. de S. E.—El comandante secre- tario, *Baldomero Millan*.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

de la Purísima Concepcion, agregado al instituto provincial de Castellon, dirigido por don Jaime Pachés An- dreu, presbítero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto provincial, y bajo la proteccion de la Excmo. Diputacion de la provincia, y del señor Director y Claustro del Instituto; está dotado de vistosas - cómodas salas de estudio; hermosos y veyn- tilados dormitorios; decente y espacioso co- medor; limpios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio; vis- toso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servi- cio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos, por la módica pen- sion de 150 pesetas por trimestre los co- legiales internos, y 90 los medios pensio- nistas, una buena y abundante alimenta- cion, profesores acreditados que les repa- sen las asignaturas en que se hallen ma- triculados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa en la forma que expresa el capi- tulo 5º, art. 22 del reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual ó conta- giosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposicion de matricularse en las enseñanzas del Insti- tuto, clases adecuadas al estado de su in- teligencia, y que les sirvan de sólido fun- damento para emprender más tarde los es- tudios de la segunda enseñanza.

Además, en las horas de recreo, los alum- nos que tengan disposicion y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes de dibujo, la música y el canto, piano, flauta y vio- lin; pues cuenta el colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El Director pasará trimestralmente nota a los padres ó encargados de los alumnos, de la aplicacion y comportamiento de éstos. La inscripcion en el Colegio precupirá el 15 de Setiembre, y terminará el 31 de Octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada a juicio del señor Director.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

**SECCION DE ANUNCIOS**

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

**PREHISTORIA  
Y ORIGEN DE LA CIVILIZACION**  
por Manuel Sales y Ferré

CATEDRÁTICO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

El primer tomo de esta magnífica obra forma un volumen en cuarto, de 456 páginas, ilustrado con 78 grabados.  
Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar.

**EL NIHILISMO**

Cómo ha nacido.—Cómo se ha desenvuelto.—Qué es.—Qué quiere.—Con cartas de Ivan Turghenef y Alejandro Herzen (hijo), vertido directamente al castellano de la segunda edicion italiana, con notas y observaciones por Siro Garcia del Mazo, Jefe de trabajos estadísticos.  
Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 3 pesetas ejemplar.

**VENTA.**  
Por fallecimiento de su dueño se vende una botica en uno de los puntos más céntricos de esta capital.  
Para tener conocimiento de las condiciones de esta venta y cuantos antecedentes se necesiten, podrán dirigirse los interesados á la viuda de don Francisco Segarra, á don Fernando Bou, ó á la redaccion de *La Revista Médico Farmacéutica*.

1-1-20

**SE VENDE**

un carrito atartanado en buen estado.  
Darán razón en la posada de la Estrella.

**ULTRAMARINOS  
DEL NEGRITO**

Licores  
y aguardientes de  
todas clases  
á  
precios económicos.



Vinos estranjeros  
y del país.  
Champagne de todas  
clases y de  
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En dicho establecimiento se han recibido ya los nuevos y ricos garbanzos pelones. Sus precios, de diez hasta once pesetas los 12'78 kilos. (Arroba de 36 libras.)  
Cemento romano de Rosas, á tres pesetas los 50 kilos. (Un quintal valenciano.)  
2-75-1'50

**SE VENDE**

en la calle Mayor, número 168, justipreciado por un ebanista de esta ciudad, una sillera de nogal tapizada de lana adamascada y un espacioso velador de caoba con pie tallado, todo moderno y en buen uso.

1-80

**Loza y cristal.**

Se acaba de recibir un gran surtido de loza estampada á la inglesa de la acreditada fabrica «La Cartuja de Sevilla.»

La hay estampada en color violeta, negro, café, verde y rosa.

Filetes coral y verde prusiano, juegos café de loza CHINA á ¡¡¡7 duros!!!

Tambien hay aisladores para piano, todo á precios más baratos que en Valencia.

Nuestro objeto es ganar poco cada pieza y vender muchas de éstas.

En la antigua casa de Magin Borjas, Enmedio, 78, frente á la posada del Moro.

**Petróleo refinado  
Y BARATO.**

Magin Borjas, Medio, 78.  
Almacen, calle de Arenos.

**GUANO  
DEL PERU.**

Hállase de venta en la acreditada casa de José Peñalver, calle de Enmedio núm. 158, de superior clase, y á razon de 17 pesetas 50 céntimos los 51,120 gramos (un quintal) y 4 pesetas 50 céntimos 12,780 gramos (una arroba).

2-40-1'20

**PIANO.**

En el pueblo de Sierra Engarcerán de esta provincia hay un magnífico piano de mesa para vender, por el ínfimo precio de 175 pesetas.

Para más pormenores dirigirse á don Sebastian Garcia, veterinario de dicho pueblo.

**ALMACEN**

para confeccion

**DE NARANJA**

Los que deseen arrendar uno recién construido, situado á la entrada de Burriana, pueden dirigirse á D. Bautista Granell y Granell, calle Mayor número 39, quien hará saber las condiciones del arrendamiento.

5-p

2

**LA CENTRAL**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

**RVN. 65.007,881.**

Desde su creacion hasta fines de 1878 *La Central* ha reembolsado á 18.728 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

**RVN. 51.369,183.**

*La Central*, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos. Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de Diciembre de 1878.

**RVN. 40,249.895,100.**

Agente general en esta provincia, D. Juan B. Mariño Vidal, Enchin, 12.

**CLINICA DE ESPECIALIDADES**

BAJO LA DIRECCION

DE D. NICOLAS FORÉS, D. MANUEL SEGARRA Y D. AGUSTIN SEGARRA.

**Enchin, 18, Castellon.**

Este consultorio estará abierto todos los días, ménos los feriados.  
Las horas de consulta serán de once de la mañana á una de la tarde.  
Se admiten consultas de fuera de la capital, por escrito y acompañadas de su correspondiente historia clinica.  
Los pobres de solemnidad recibirán la asistencia gratis.

**Secreto de la hermosura.**

Polvos á la leche para blanquear y suavizar el cutis.

Estos polvos de tanta aceptacion y tan útiles para el cutis se hacen recomendables por lo inocente de su composicion y maravillosos resultados, de modo que con el uso de estos polvos, la mas morena tez se transforma en el acto en la mas encantadora belleza.

Se hallan de venta en la tienda de quincalla de Pascual Sales. Calle de Zapateros, número 25, Castellon.

5-44-2'64

**PANTEON.**

Se vende uno de familia en el cementerio público de esta capital. La persona que quiera adquirirlo puede dirigirse calle de Gracia número 8, segundo piso, donde darán todos los antecedentes que se necesiten.

4-40-1'60

**MARMOLISTA.**

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Se ha establecido en esta ciudad un marmolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 30.  
10-20-2'20

**OBRAS DE PAUL DE KOCK.**

Se hallan de venta en la libreria de la viuda de Perales.

**VINO  
BLANCO DE COSECHERO**

Procedente de la TORRE de D. Manuel Giner, se espande en la tienda del NEGRITO, Enmedio, 72, á 7 rs. botella, y á 6 rs. devolvien-do el envase.

2-22-44

**LIBROS RAYADOS.**

Buen surtido, elegancia y economia.

CONSTITUCION, 25, CASTELLON.

**IMPRESOS MILITARES.**

Se hallan de venta en la imprenta de la viuda de Perales á precios sumamente económicos.

**PAPEL ESTRACILLA TIMBRADO  
PARA LAS TIENDAS DE COMERCIO.**

Se confecciona en la imprenta de la viuda de Perales á precios reducidos.